

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Dr. Miguel A. Pichardo Olivier, queda designado Embajador Encargado del Departamento Jurídico de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, con rango de Subsecretario, en sustitución del Dr. José A. Santiago Pérez.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1160-04 que designa al Lic. Rafael Pérez Modesto, Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1160-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Lic. Rafael Pérez Modesto, queda designado Subsecretario de Estado Administrativo de la Presidencia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ